



Ayuntamiento
de Casillas
(ÁVILA)

Plaza España, 1
Telef.: 91 866 71 15
Fax: 91 866 70 73
05428 – Casillas (Ávila)
ayuntamiento@casillas.es

BANDO

Dña. MARIA BEATRIZ DIAZ MORUECO, ALCALDESA DEL AYUNTAMIENTO DE CASILLAS

HAGO SABER: Que desde el día 14 de enero de 2016 y hasta el día 14 de marzo de 2016, se encuentra al cobro el **PADRÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y DE RECOGIDA DE BASURA** correspondiente al **IV TRIMESTRE DE 2015**.

Los recibos que resulten impagados por dichos servicios, serán sancionados con el correspondiente recargado más los intereses legales de demora sin más aviso, a partir del día 15 de marzo de 2016, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Recaudación.

Casillas a 13 de enero de 2016

LA ALCALDESA

